



## CURSO DE ATENCIÓN DERMOFARMACÉUTICA AL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LA OFICINA DE FARMACIA

El consejo farmacéutico personalizado contribuye a mejorar la calidad de vida del paciente y su nivel de adherencia al tratamiento médico. Los pacientes oncológicos, al acudir a la oficina de farmacia tienen acceso directo al farmacéutico, que les puede aconsejar sobre diversas situaciones que pueden experimentar por su enfermedad y/o tratamiento.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Teruel, tiene el gusto de invitaros a una formación sobre **Atención Farmacéutica al paciente oncológico en la oficina de farmacia**, en la que contaremos con ponentes de larga trayectoria y gran experiencia, entre los que se encuentra Tomás Muret, Vocal Nacional de Dermofarmacia en el Consejo General (CGCOF).

Esta formación tiene como objetivos dar a conocer los tratamientos de primera elección de cada una de las patologías aplicadas a la práctica clínica y poder dar al paciente la información necesaria, así como aquellas recomendaciones para una correcta observación terapéutica. Además, se proporcionarán los conocimientos, las habilidades y las técnicas necesarias para poder dar el consejo más adecuado en cada una de las áreas que se tratarán y su aplicación en la OF.

Dicha formación tendrá lugar los próximos **22, 30 de octubre, 6 y 13 de noviembre** a las **16 horas** y estará dirigida a farmacéuticos colegiados, pudiendo asistir también técnicos y auxiliares de farmacia.

Las sesiones de los días 22, 30 de octubre y 13 de noviembre serán presenciales en la sede colegial, mientras que la sesión del día 6 de noviembre será telemática.

El aforo es limitado por lo que, la reserva de plazas se hará por riguroso orden de inscripción, dando preferencia a los farmacéuticos colegiados. El <u>plazo finalizará el 17 de octubre.</u>

La inscripción se realizará, como viene siendo habitual, a través de la página web colegial en el apartado <u>Farmacéuticos – Formación – Cursos COFTe</u> y tendrá un coste de <u>10 euros.</u> A los farmacéuticos colegiados se les cargará en su número de cuenta y a los no colegiados, una vez

finalizado el plazo de inscripción, se les informará del número de cuenta para proceder al pago.
<u>Ver programa</u>
Teruel, 1 de octubre de 2024 Colegio Oficial de Farmacéuticos de Teruel